

Registro de Actividades de Tratamiento Casa de la Provincia (P9100010I)

ATENCIÓN DE DERECHOS Y RECLAMACIONES SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

| | |
|---|--|
| Actividad | ATENCIÓN DE DERECHOS Y RECLAMACIONES SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. |
| Entidad responsable | Casa de la Provincia |
| Delegado/a de protección de datos | <ul style="list-style-type: none"> • Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32. 41071 Sevilla • Teléfono: 954550876 • Correo electrónico: dpdcasadelaprovincia@dipusevilla.es |
| Área funcional | (no definido) |
| Finalidad del tratamiento | Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos y reclamaciones en materia de protección de datos de carácter personal. |
| Legitimación del tratamiento | <p>Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p> |
| Origen del tratamiento | El interesado, autoridades de control. |
| Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento | Interesados y representante legal o voluntario. |
| Datos personales requeridos para el tratamiento | <p>Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte< Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); Imagen; Voz; Marca Física; Firma; Huella digital; Firma electrónica.</p> <p>Datos necesarios en funci'on del objeto de la reclamaci'on.</p> |
| Cesiones previstas | Defensor del Pueblo; Autoridad de control de Protección de Datos; Órganos judiciales. |
| Transferencias internacionales | No están previstas transferencias internacionales de datos. |
| Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos | Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |

Medidas de seguridad técnicas y organizativas

La Casa de la Provincia, con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos de la Casa de la Provincia. Avda. Menéndez Pelayo, 32, Sevilla, 41071, Teléfono 954552464.
- [Sede electrónica de la Diputación de Sevilla.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)